

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos d'espeseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA,"

En Badajoz, un mes 125 pesetas.—En provincias, trimestre, ídem.—Extranjero, trimestre, 6 ídem.

La correspondencia se dirigirá al administrador.

No se publica los domingos.

Badajoz.—Año LVIII.—Núm. 11.203

Redacción y Administración: Arco-Agüero, 18

Viernes 5 de Enero de 1912

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

2 de Enero.

Los nuevos Ayuntamientos se han constituido en toda España sin pizca de incidentes que lamentar.

La solemne sesión del nuestro se asemejó á una contradanza con su cambio de cortesías; todo fué p'áceres, felicitaciones, saludos. Los socialistas, los republicanos, los monárquicos, hasta los señores de la Defensa social, se echaron mutuamente y recíprocamente floridísimos piropos.

Un edil dijo que los salientes quedaban muy agradecidos al Ayuntamiento; ellos sabrán la causa. Por desdicha, no podemos decir lo mismo, respecto á los concejales, los deayuntados vecinos matritenses.

¡Adios, adios, dignos servidores del pueblo! Ahí quedan, idss vosotros, y para eterna remembranza de nuestra obra, el impuesto sobre inquilinato, el impuesto sobre la carne, el mal estado del piso y otras lindezas del mismo jaez, que á nosotros se nos antoja albarda de las pesadísimas.

Y queda el Sr. Alcalde quien, con la mayor generosidad, ha declarado ser responsable de todo lo que haya hecho, haga y pueda hacer el cabildo metropolitano; debiendo, por consecuencia, exigírsele solamente á dicha superior autoridad las censuras, si hubiere motivo para ellas, y los elogios si resultare materia sana y loable. Como Francos es hombre listo, presumo que las ve venir en sublimes condiciones, y por eso reasume todos los poderes. Felicítémosle, felicítémosle y venga lo previsto por su excelencia. Este nuevo Ayuntamiento nos colmará las medidas de lo bueno y lo mejor.

Pero ¡ah! en cambio, en cambio del magnífico estado en que se encuentra la hacienda municipal y de la perfección ya próxima y casi segura de los impuestos sustitutivos del de consumos, el Instituto de Reformas sociales, nos ha estropeado las casas baratas. Es decir, no á los pobres pobres, sino á la clase media, que es la más merecedora de atención en los tiempos corrientes. Porque, vamos á ver; ¿qué hace un hombre con mil novecientas noventa y nueve pesetas y treinta y tres céntimos anuales si no le proporciona el Estado una vivienda sumamente módica? Comerse su sueldo en medio de la calle, sin duda alguna. Es una crueldad.

Y manos malo, que ya se ha proclamado la República en China, y allí podrá irse nuestra clase media para cobijarse en nuestra casa de bambú, bajo la protección de Sun-Yat-Sen, que las dará baratas.

Yo voy á promover esa corriente emigratoria, en cuanto se habran las Cortes—el día 18, y ahora no hay dilación, pues el decreto figura en la «Gaceta»—valiéndome de un diputado mudo, pero que tiene la mar de influencia en las comisiones, como que es una especie de agente de negocios, y por eso y para eso ha ido al Parlamento.

Y si no estuviera doliente el Sr. Conde de Romanones, á él me dirigiría.

Vi ayer á Canalejas paseando solo y á pie entre la multitud, calle de Alcalá adelante; luego torció por Recoletos y se quedó completamente aislado... Yo le seguía con ánimo de comunicarle estos pensamientos y otros que bullen en mi magín. ¡Qué ocasión tan maravillosa para hacerme célebre como reporter y como bienhechor de la Patria! Pero no me atreví. Con las mujeres y con los hombres públicos me pasa lo mismo: dígola mil cosas elocuentísimas en mi fuero interior; más, en poniéndome en su presencia, no me atrevo.

¡Qué mucho, si el público me impone de igual suerte y en cuanto cojo la pluma se retiran las ideas al fondo del corazón,

los sentimientos á lo recóndito del cerebro, quiero decir al revés, y por eso resultan mis crónicas tan anodinas, tan pálidas, tan desustanciadas! Yo, como los hombres que nos presiden en todos los órdenes de la vida, soy grande no por lo que hago, sino por lo que no hago.

ARGOS.



El general Ros

El Sr. Pesini nos envía para su publicación el siguiente artículo:

DE ACTUALIDAD

II

Estando la Dirección General de Agricultura á cargo del Excmo. Sr. Vizconde de Eza, vino á Badajoz para inaugurar la Granja Agrícola, como todos recordamos. El barbecho que desde la cabeza del puente de Palmas conducía á la Granja, estaba (como todos recordamos también), según es práctica usual en esta bendita región, es decir intransitable; pero como de estar en esa forma, al pasar por él el delegado del ministro, por bueno que hubiera sido el coche que lo condujera, por animada que fuese la conversación que con él sostuvieran sus acompañantes, no hubiera tenido más remedio que sentir los golpetazos producidos en los baches y darse cuenta consiguientemente de un estado vergonzoso de carretera, tal vez la inauguración de la Granja hubiera valido el consiguiente rapapolvo al ingeniero jefe, y quién sabe si algo más.

Era pues necesario, á todo trance, evitar aquello, y á despecho de toda una capital de 30.000 habitantes, aquello se evitó; y, seguramente, si el ingeniero jefe no recibió parabienes por el exquisito estado de la carretera, no pudo del Sr. Vizconde recibir censura alguna por lo mismo. Se almacenó piedra, se picó con arreglo á las dimensiones más adecuadas; montones de obreros y de camineros (que mientras trabajaban allí, no atendían los trozos de carreteras encomendados á su cuidado), la extendían; encima se le echaba tierra, luego agua, y un rollo apisonador pasó por cima tantas veces cuantas fué preciso, para que aquel barbecho quedase convertido en una carretera, como no la hemos visto, ni la volveremos á ver hasta que otro acontecimiento análogo la motive. Lástima grande—mirado bajo este punto de vista—que la Granja no hubiera estado situada á doscientos kilómetros de la capital.

No sé yo, si un año antes, al formar esta Jefatura el presupuesto de conservación y reparación para el siguiente ejercicio, tendría en cuenta tal acontecimiento, é incluida en él la partida correspondiente para arreglo del trozo de carretera hasta la Granja, el día de la inauguración. Podría fácilmente averiguarlo, mas no tengo interés alguno en ello, y provisionalmente, creo que tal acontecimiento no estuvo previsto en el presupuesto. Sin embargo de ello, el barbecho se convirtió en carretera, y en carretera excelente, y si para tal, tan rápida, y tan notable modificación, no hubo consignada en el presupuesto partida especial y determinada, si el señor ingenie-

ro jefe no la pagó de su bolsillo particular, será preciso convenir en que se hizo aplicando á aquel trozo de dos kilómetros escasos, el presupuesto destinado á mucho mayor número de kilómetros (desatendiendo estos otros consiguientemente), ó aplicando al mismo, presupuestos calculados para otras atenciones; y si tal ocurrió, esas otras atenciones quedaron desatendidas. Lo que si podemos desde luego afirmar rotundamente es que los peones camineros que allí estuvieran invertidos aquellos días, no pueden ser, no son, en modo alguno, los que corresponden á tal trozo insignificante de carretera, y no quiero meterme ahora en averiguar si los que allí trabajaron eran sólo los de la carretera de Badajoz-Alburquerque, ó los hubo de otras también.

Es decir, que partiendo de estas bases, tenemos: primero, aplicado á un trozo insignificante de carretera, presupuesto de otras partidas; segundo, invertidos en el arreglo un número de peones camineros que, mientras tanto, no podían atender los trozos encomendados á su cuidado; y tercero, un bofetón á todos los habitantes de estos contornos que tuvimos mucho tiempo que transitar por un barbecho, y solo para que durante cinco minutos pasara un representante del ministro, se gastaron miles de pesetas. Muy digno, dignísimo, el Sr. Vizconde por su puesto oficial, y por su personalidad, de que se le proporcionaran comodidades de toda índole; jamás, y por lo mismo, acreedor á que se le diera lo que se podría calificar de *El timo de la carretera*. Si yo entonces soy alguien, créame lo S. S., señor Vizconde, después de la inauguración, cojo los caballos de su coche y lo hago seguir hasta Zapatón, ó lo llevo por otra cualquier carretera, y así se hubiera convenido de que el estado de nuestras carreteras no era el de aquel trozo preparado exclusivamente para su paso, sino otro muy diferente. 40 metros más allá de la Granja, Sr. Vizconde, la carretera dejaba de serlo para convertirse en un barbecho de almendrilla. S. S. lo ignoraba entonces, tal vez lo ignore aún; pero lo que desde aquí le digo es una pura verdad, y yo estoy bien seguro de que si su señoría se apercibe, si alguno de nuestros diputados de entonces, cumpliendo como bueno, se le hace ver prácticamente, su señoría impone el oportuno correctivo, más grave aún seguramente que en otra ocasión cualquiera, porque S. S. hubiera tomado como una acción censurable el que un trozo de carretera se arreglara única y exclusivamente para su paso, estando las demás como podía ver entonces y puede ver ahora.

A mí no me asombra que estén así esos barbechos de Badajoz-Albuera, de Albuera-Barcarreta, de Badajoz-Zapatón, de Solana-Almendralejo, de... (para qué seguir, tendría que citar toda la red de la provincia) lo que me asombra, lo que no acierto á explicarme es como los que transitamos por ellos lo consentimos; porque no es para dicho, es para visto. Ayer en Almendralejo preguntaba yo á unos señores cómo andaban por la carretera hasta Solana. Eran buenos extremeños y su contestación, por consiguiente, adecuada: «No nos la arreglan, y qué quiere usted que hagamos, aún está peor la de naquí á Santa Marta»—me decían. Y no deja de ser un consuelo. Yo voy á daros otro todavía, tan justo como merecido. Lo he oído estos días con motivo de mis artículos, en el Casino, de boca de quien debe saberlo. Tomad nota, porque nos lo merecemos. Nuestras carreteras no son tales, pero según se me ha afirmado, el Sr. Ingeniero jefe que nos honra con su estancia aquí, y desvelos por nuestro bienestar, ha devuelto una importante cantidad que le ha sobrado este año de la presupuestada para el arreglo de nuestros barbechos de almendrilla.

Y yo digo más aún señor ministro. Yo le ruego encarecidamente que no mande una sola peseta para tal fin; que su-

prima en absoluto y de un plumazo la jefatura de esta provincia, porque tal como hoy estamos, para nada, absolutamente para nada sirve, y cerrándola, suprimiéndola, suprimiendo también los peones camineros, que son como si no existieran, por lo menos se ahorrarán los miles ó millones de pesetas que la conservación de ese personal cuesta; porque no lo tengamos, nada, absolutamente nada perdemos; es totalmente imposible que nuestras carreteras estén peor sin ellos que con ellos; podrán, á lo sumo, estar iguales, y los millones destinados á esta provincia puede S. S. aplicarlos á Cataluña, que bien se lo merece, y mandarles también de paso á este señor Ingeniero Jefe, pues yo, y creo que todos los de esta provincia, tendremos el mayor placer en saber que también allí devuelve dinero á la Dirección por sobrante, después de tenerlas en tan exquisito estado, y saber que también allí se habla por oficio.

Señor Ministro: Cada país, cada pueblo tiene aquello que se merece; nosotros no nos merecemos un jefe de O. P. como este; pues que lo aguantamos pacientemente sin la menor protesta; pues que por obra y gracia suya se nos parten los carruajes, se nos estropean las caballerías, se destrozan los automóviles, y concluimos reventados cada excursión, sin proferir una sola queja, nos merecemos que usted se los lleve donde quiera y nos mande otro que sea (si cabe en lo posible) peor, infinitamente peor, á ver si así una vez en la vida, los hijos de Badajoz nos damos cuenta de que no somos unos negros esclavos que estamos obligados á aguantar pacientemente cuanto quiera imponérsenos.

Si S. S. señor ministro, ó señor director General de O. P. cree que exagero, yo tengo ó su disposición un automóvil para darle un paseito desde Badajoz hasta Almendralejo, llevándolo por Solana y trayéndolo por Santa Marta, que si de él sale con vida (lo que pongo en duda) después le llevaré por otros sitios, en que necesariamente ha de morir.

Y hasta mañana.

C. PESINI.

¡Siempre se exagera!

Andaluzada... romana

Un diario local transcribe un artículo publicado en el *Observatore Romano*, en el que se dice que en Portugal hay 6.000 monárquicos en las prisiones.

Siempre se *desagera* un poquito, y á lo que parece, los vaticanistas se sienten andaluces en lo de abultar las cosas.

Otras que dice el *Observatore* nos parecen muy naturales. ¡Como que en Portugal se acabó la *gandalla* para los suyos!

Y para justicia, derecho de gentes, etcétera, que pregunte á sus compatriotas, que en Tripoli están demostrando ser unos super-civilizados.

El arbitrio de 5 céntimos en kilo

á los pescados de mar

Anteayer nos visitó el dueño de un establecimiento de colonias para pedirnos informes sobre el arbitrio de 5 céntimos en kilo para los pescados de mar, frescos ó en conserva, que se introduzcan en Badajoz.

Se trata—le dijimos—de un arbitrio votado por la Junta municipal al discutirse los presupuestos del corriente año, á propuesta de un concejal conservador y en el concepto de derecho de reconocimiento é inspección.

Nos preguntó si alcanzaba al bacalao y á las sardinias, y le contestamos afirmativamente.

Pero la Junta municipal—nos arguyó—

¿no ha tenido en cuenta que el bacalao y las sardinas son artículos que consumen principalmente las clases pobres y que muchas personas pertenecientes á esas clases almuerzan ó cenan un pedazo de pan y una sardina?

No ha tenido en cuenta nada, le respondimos. Había el propósito de recaudar por ese arbitrio 10.000 pesetas y la Junta municipal no tuvo dificultad en votar el arbitrio.

El dueño de la lonja nos hizo observar que los expendedores de bacalao, sardinas, etc., cargarían á los artículos el importe del arbitrio y resultarían perjudicados los consumidores, y le manifestamos entonces que en LA REGIÓN habíamos indicado, hace algunos días, que por causa del arbitrio subiría el precio de los pescados; pero que la cosa no tenía remedio, á nuestro juicio, por este año. Le manifestamos también que de lo sucedido en este asunto tienen la culpa los vocales asociados, quienes en su mayoría no asisten á las sesiones de la Junta municipal, ó si lo hacen, es para votar dócilmente lo que proponen los ediles monárquicos, á los cuales les importa un bledo perjudicar á las clases más modestas de la sociedad.

«Pensaba, pienso y pensaré que el Rif no vale nada para España, absolutamente nada; que por dominarlo no debíamos emplear ni la vida de un solo hombre; que en el Rif nos dejaremos muchos miles de hombres y muchos cientos de millones de pesetas; que será causa de hondos y graves disgustos interiores; que fué una locura ir, y que hicimos muy mal yendo.»

Juan de Aragón

(De La Correspondencia de España.)

Con mucho gusto publicamos los siguientes cantares, que nos envía nuestro querido y respetable amigo D. Cipriano Montero de Espinosa:

CANTARES CON COLA

Mi amigo D. Isidoro: perdone si vé imprudencia en mandarle estos cantares para los usos que quiera.

Aunque no sepa escribir ni presuma de talento, diré de nuestros partidos que son costales de cuernos.

Es mi partido el partido que ocupando está el poder, y está tan hecho pedazos, que dudo cuál de ellos es.

El partido liberal, que felizmente gobierna, ya á las izquierdas se inclina, ya le copan las derechas.

Aunque el partido sea débil en la MONSERGA política, debía tener fortaleza en lo que sea de justicia.

Hoy á los republicanos su fiera saña rechaza, y sin reparo maldito les arrebató sus actas.

Son en balde los recursos pidiendo reparación, pues el que manda, repite: ¡Cartuchera en el cañón!

Ni puede ser concejal el que sea republicano, ni tampoco buen barítono aunque pte como un canario.

Toda presión que se ejerza sobre los que están debajo, si se vuelve la tortilla ha de recibir su pago.

República y monarquía son dos gobiernos ambos muy respetables con hombres rectos. Pero al contrario: si gobiernan ADANES todos son malos.

CIPRIANO MONTERO DE ESPINOSA

Almendralejo 3 Enero 1912.

Del suministro de medicinas

No á los liberales *full*, que se han declarado ellos mismos, cautivos de solemnidad de los conservadores, sino á éstos, que pretenden de hacendistas, porque tienen como maestro al acreditado administrador y hombre de ciencia D. Emilio, dirijimos las observaciones siguientes:

¿En qué se fundan, qué motivos tienen, qué datos aportan, para consignar en el presupuesto de gastos 15.000 pesetas, número fatal, para suministro de medicinas á los pobres?

Según apariencias verosímiles, los señores conservadores, que tan desahogadamente rigen los destinos municipales, no permiten que se gaste más en medicinas para los pobres, que 15.000 pesetas, para que resalte una economía positiva, en relación con el año anterior, de 30.000 pesetas, pues dicho suministro ha importado en el citado año unas 45.000 pesetas. ¡Qué orgullo!

Pues bien; ese modo de calcular presupuestos es una orgullosa torpeza; una, en ellos, explicable osadía, y puede también que una malévoa intención.

Ignoran los conservadores, y peor para ellos si no lo ignoran y proceden, que en el padrón de pobres están incluidas unas 3.500 familias, 14.000 pobres aproximadamente.

Y pensar que 14.000 pobres han de gastar en un año solamente 15.000 pesetas en medicinas, es una enorme torpeza.

Aun suponiendo que el padrón, que se puede reducir, sin duda, quedara rebajado en una tercera parte, nunca puede esperarse que pueda reducirse el gasto á 15.000 pesetas, si no es que se hace un petitorio farmacéutico, en el cual se limite la cantidad y calidad de las medicinas que los médicos han de recetar á los pobres, lo cual será una osadía intolerable.

Es de pensar que á los conservadores les mueve una mala intención, como les sucede siempre; intención que quizás fuera, la de favorecer directa ó indirectamente á alguno ó algunos farmacéuticos; porque pudiera haber farmacéuticos sin conciencia y sin decoro profesional que, á reserva de estafar á los pobres, de dejarlos morir sin la defensa de la farmacia, se ofrezcan al Ayuntamiento, por poco dinero, para gozar la exclusiva del suministro.

A esto quizás obedece la limitación de la cantidad para medicinas, porque se negaría quizás á sospechar, que los farmacéuticos actuales, en su mayoría, no habían de aceptar medidas sin fundamento ni cálculo, para determinar el costo del suministro y se aprovecharía la negativa de los más para habilitar á los menos.

Los farmacéuticos, adoptando una posición poco airosa, han prestado asentimiento á las torpes disposiciones de don Emilio, por consideraciones que deben juzgarse inaceptables é inadmisibles, que les hacen poco favor.

¿Aceptan hoy el suministro por las 15.000 pesetas? Pues entonces, ¿por qué cobraban antes 30, 35, 40 y 45.000 pesetas?

¿Se gastan positivamente las 35 ó 40.000 pesetas que representan las cuentas? Entonces, ¿cómo van á dar por 15 lo que vale 30?

¿Habrá quien crea y fie en que los farmacéuticos van á poner también el hilo?

Y el Ayuntamiento que pone en tal aprieto á los farmacéuticos, ¿defiende los intereses y la salud de los pobres?

Se nos dice que ha habido un farmacéutico que se ha negado á pasar por esa inalicable reforma, el Sr. D. Antonio de Miguel.

—Los Grains de Vals, laxantes, purgantes y depurativos regulan admirablemente el funcionamiento hepático gastr-intestinal. Dosis: uno ó dos granos cenar. Venta en farmacias. 4

Detención de un pájaro de cuenta

En el hotel denominado «La Favorita», se hospedaron hace tres días, si no estamos mal informados, un extranjero como de 24 á 25 años de edad, vestido decentemente y una joven rubia que, según aqué, es esposa suya.

A lo que parece, el extranjero trató de cambiar varios billetes norteamericanos, por valor de dos mil dollars, en casa de

D. Juan Dupuy, pidiendo que el cambio se hiciera por moneda portuguesa, so pretexto de que tenía que marchar á Lisboa y le convenía, por lo tanto, llevar aquella clase de moneda.

Como el Dupuy no conocía los billetes norteamericanos que le presentarán, no se decidió á hacer el cambio, si bien habló del medio que podía emplearse para verificarlo, recibiendo el importe de los billetes en Lisboa, una vez que se llenasen ciertos requisitos.

El extranjero, convencido sin duda de que en Badajoz le sería muy difícil realizar el negocio que mediante el cambio había proyectado, resolvió, por lo visto, efectuar otro más modesto, comprando varias alhajas por valor de más de 1.000 pesetas en la platería de D. Demetrio Medina y otras cuantas alhajas de bastante valor, entre ellas un reloj y una cadena de oro, en el establecimiento de D. José María Alvarez Buiza: satisfizo todo ello con billetes norteamericanos, aceptando sin dificultad, ó proponiendo él mismo, tal vez, que al dollar se le fijase, para el pago de las alhajas, el tipo de un duro, ó sean 5 pesetas; y esto contribuyó, sin duda, á que los Sres. Medina y Alvarez Buiza se decidieran á admitir los billetes, obteniendo una utilidad en el cambio, dado el valor del dollar con relación á nuestra moneda, aparte de la que entrañaba la venta de las alhajas.

El Sr. Alvarez Buiza, sin embargo, abrigaba dudas acerca de la legitimidad de los billetes que le entregara el extranjero, y por tal motivo decidió remitirlos sin demora á Lisboa, para que fuesen reconocidos, con encargo de que telegrafiasen desde la capital lusitana el resultado del reconocimiento, á fin que no se ciera el caso de que, cuando se tuviese noticia de aquél, si no era satisfactoria, se hubiera marchado de Badajoz el extranjero.

Este caminaba ayer por el puente de Palmas, con objeto, probablemente, de marcharse en el tren; pero el agente de policía D. Florencio Martínez, que iba siguiéndole, por sospechar que se trataba de un pájaro de cuenta, pues le había visto convenir con el Sr. Mediero que irían juntos por la noche al teatro, le hizo parar, dirigióle algunas preguntas, y como las contestaciones no le satisficieran, ni le presentara documentos para identificar su persona, le condujo al Gobierno civil, donde fué interrogado por el Sr. Cabrerizo, respondiendo con evasivas á todos los puntos sobre que versara el interrogatorio.

Se le ocuparon las alhajas compradas á los Sres. Medina y Alvarez Buiza, algunas monedas de oro de 20 dollars, al parecer legítimas, y 1.461 pesos en billetes norteamericanos, que se cree sean falsos, como lo son los que el Sr. Buiza remitió á Lisboa, según telegrama expedido desde dicha capital, después de practicarse el oportuno reconocimiento.

El detenido dice llamarse Augusto y que es mejicano.

El Sr. Cabrerizo ha teleografiado al Gobernador de Sevilla, para la detención de la joven rubia que se hospedó con el extranjero en el mencionado hotel.

Merece un aplauso el agente de policía D. Florencio Martínez, por el servicio que ha prestado deteniendo al referido extranjero, que será puesto—si ya no lo está—á disposición del señor Juez instructor del partido, con el correspondiente atestado.

La falsificación de los billetes es bastante burda, al decir de los que los han visto.

SORDERA

Si tiene Ud. algunos amigos que sufren de sordera, supuraciones del oído, ruidos en la cabeza, etc., dígalos que escriban á la Beebe Ear Drum Co., 265 Broadway, New York, mencionando este periódico, y se les enviará GRATIS instrucciones de cómo puede curarse por sí solo.—Correspondencia y folletos en Inglés y Español.

Local y Regional

Teatro López de Ayala

Hemos elogiado más de una vez el trabajo artístico de la graciosa y simpática triple cómica Rosario Pacheco; pero en honor á la verdad, hemos de decir hoy que en *La gatita blanca* representada anoche, no hizo lo que de ella esperába-

mos. Claro es que luchaba con el recuerdo imborrable que dejó aquí en Badajoz Concha Paris, que cautivaba al público en el papel de protagonista, y en el grato que dejó más adelante la Srta. Bonoris; pero es indudable que á pesar de ello, Rosario pudo triunfar anoche si hubiera estudiado mejor el personaje.

No obstante, en los couplés, que fueron repetidos cuatro ó cinco veces, arrancó muchos aplausos...

Andrés López, Antón, Pavón y los demás artistas, procuraron sacar partido de sus respectivos papeles.

De la interpretación que da la compañía de Pablo López á *Sangre y arena*, obra que se representó en segundo lugar, ya hemos hablado á nuestros lectores. Cantando una saeta, que fué biseada, obtuvo aplausos la Pacheco.

La guardia amarilla es una zarzuela muy pesada, pero é propósito para entretener á los muchachos.

Fué ejecutada por Carmen Albertos, Victorina de la Vega, una partiquina cuyo nombre ignoramos, Andrés López, Navarro, Antón, López Barreta, Pavón y algunos otros artistas de la más modesta categoría.

La escena del supuesto sargento Rolando (Andrés López) y los tres valentinos (Navarro, Barreta y Antón), hizo reír bastante al público.

Damos las gracias á nuestro amigo D. José Rodríguez Costa, propietario de la acreditada droguería y perfumería de la calle de Echegaray, por las dos bonitas carteras anunciadoras, que ha tenido la atención de remitirnos.

También se las damos á D. Vicente Domingo Sanchis, propietario de la farmacia titulada «El Globo», por los dos bonitos almanaques anunciadores que ha tenido la amabilidad de enviarnos.

¿Quereis gozar de completa salud?

Pues tomad todos los días una taza de café procedente de «Las Tres Estrellas», que por su sabor y aroma goza de fama universal.

Almanaque anunciador

El que ha regalado á sus representantes y clientes «La Unión española de explosivos», sociedad anónima, es bellísimo. Lo constituye una preciosa marina de Martínez Abades y se titula «El salado en el mar.»

Le acompañan, ó tiene adheridas, 12 hojas, de los doce meses del año.

Damos las gracias á nuestro amigo don Antonio Covarsi, representante en esta provincia de dicha sociedad anónima, por el ejemplar que ha tenido la atención de remitirnos del mencionado almanaque.

«Las Noticias», y las plantillas

El órgano de la imbecilidad reinante no hace más que repetir aquellos latiguillos, con los que cree azotarnos.

Pero ¿qué sabe el colega de plantillas, si no le caben en la cabeza más que las plantillas de los zapatos?

¿A que no explica una palabra de lo que quiere decir con eso de las plantillas?

¿Si será estulto, que ni siquiera se ha hecho cargo de lo que ya se le ha dicho mil veces, del por qué se imponía la formación de plantillas, y de que cuando se hubiera llegado á su planteamiento, nosotros, los republicanos, no habíamos de poder, aunque quisiéramos, aprovechar la plantilla en beneficio de nuestros amigos, ya que los fuleros nos habían reducido á la más mínima expresión?

A LOS CONTRIBUYENTES

Por acuerdo de la Junta local de plagas del campo, de este término municipal, queda abierto el plazo voluntario para la recaudación del primer plazo del impuesto con que se ha gravado las riquezas rústica y pecuaria, y la cuota industrial, para atender á los gastos de extinción del germen de langosta en dicho término, desde el día 3 al 31 del presente mes, en casa del recaudador D. José Nogales, plaza de Cervantes, núm. 24 (antes San Andrés).

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Badajoz 2 de Enero de 1912.—El secretario, José Rincón Fúne s

Servicio telegráfico

Madrid 5 (1'15).

El Consejo de ayer

El consejo de Ministros que se celebró ayer en Palacio bajo la presidencia de don Alfonso, careció de interés, pues contra lo que se creía, no se tomó ningún acuerdo de importancia.

El jefe del Gobierno se limitó á pronunciar un discurso de salutación al rey, como motivo del nuevo año.

Y el ministro de la Guerra dió cuenta de las últimas noticias recibidas de Melilla.

Parece que sí

Afirmase como cosa cierta que el capitán general de Cataluña, D. Valeriano Weyler, será nombrado generalísimo de las tropas que operan en el R.f.

Parece que Weyler tiene concebido un plan que, según él, había de poner término á las agresiones de que somos víctimas constantemente por parte de los moros.

Espanoles obsequiados

En Lisboa son muy obsequiados los Sres. Soriano, Nougués y Llorente que llegaron hace dos días á dicha capital.

REGISTRO CIVIL

Días 3 y 4.

Fallecidos

Manuel Giménez Maqueda, 11 meses, bronquitis.

Manuel Guerra, 19 años, tuberculosis pulmonar.

Antonio Algaba Sánchez, 48 años, id.

Nacidos

Ramón Casado Gigante.

Santiago García Forcia.

Joaquín Martínez García.

Macario Saez Bardas.

Manuel Domínguez Cestero.

David Gómez Alvarez.

Libros y Revistas

Las reformas de "Mundo Gráfico,"

Con el número de primero de año que se publica esta semana inaugura *Mundo Gráfico* una serie de mejoras que harán de este bello semanario, que tan extraordinaria popularidad ha conseguido desde su aparición, el más selecto y más importante de España.

Por de pronto *Mundo Gráfico* aumenta de tamaño, con lo que las informaciones gráficas adquirirán mayor amplitud y belleza, y en sus páginas de lectura adopta una nueva orientación más en armonía con los gustos modernos y que rompe en absoluto los anticuados moldes en que se vacían otras revistas. Dá en estas páginas interesantes informaciones de todos los aspectos de la vida española y selecta literatura.

No obstante ser extraordinario el número de esta semana, en el que se publicarán ocho planas más que en los números corrientes, dedicadas á las artistas españolas y al deporte favorito de cada una de ellas, información interesantísima y presentada con una belleza insuperable, *Mundo Gráfico* no altera su precio de 20 céntimos.

Otra feliz iniciativa del popular semanario ha sido la de enviar á su redactor fotógrafo, el insustituible Campúa, á Marruecos. Las fotografías de la guerra de este gran artista de la instantánea darán á *Mundo Gráfico* un interés extraordinario.

En una palabra, que esta hermosa revista se coloca de un salto á la cabeza de las de España.

La Venganza de Sandokan, por Emilio Salgari (colección *Viajes y Aventuras*.)

La Casa Editorial Maucci de Barcelona, continuando la publicación de las obras escogidas de Salgari, acaba de remitirnos los seis primeros cuadernos de *La Venganza de Sandokan*, interesante obra que como las anteriores, está llamada á conquistar la predilección del público. Su traducción, esmeradísima, está hecha

por el veterano escritor D. Alfredo Opisso. Son especialmente recomendable las obras del ilustre narrador italiano porque pueden llegar á toda clase de lectores, que hallarán en ellas grato solaz y curiosos conocimientos.

Las obras de Salgari, que son las más propias para figurar en las bibliotecas de la juventud y las de Ateneos y otros Centros de cultura, se publican semanalmente por cuadernos de 32 páginas de texto y una ó dos láminas sueltas de los mejores artistas, al precio de 20 céntimos.

La Venganza de Sandokan, tendrá 12 cuadernos.

Sol y Sombra

Esta popular revista taurina ilustrada, solemnizando su entrada en el 16.º aniversario de su publicación, pondrá á la venta el día 4 de Enero un notable *Número-Almanaque*, que contendrá interesantes trabajos inéditos de las más prestigiosas firmas taurinas, tales como *Don Modesto*, *N. N.*, *Estrañi*, *Dulzurras*, *El Barquero*, *López de Saa*, *Casero*, *Claridades*, *Corinto y Oro*, *El Tío Campanita*, *Recortes*, *El Bachiller González de Rivera*, *Don Plácido y Pepito Reyes*.

Dicho *Número-Almanaque*, artística y lujosamente editado con profusión de dibujos y grabados, costará sólo 20 céntimos.

AVISO URGENTE

Toda persona que disponga de algún tiempo y quiera aprovecharlo en una industria universal, muy lucrativa y al alcance de todos, puede dirigirse á J. P. calle del Pino, 16, segundo, Barcelona, y recibirá instrucciones. (Se suplica el sello para la contestación.)

EMBUTIDOS

No hay ningunos que puedan competir con los que se fabrican y expenden en el establecimiento de Francisco Suarez.

Peñas, 49

HOTEL GALEA

MUÑOZ TORRERO, 22 (antes Gobernador)

Este nuevo hotel, montado á la moderna, cuenta con amplias habitaciones y magnífico comedor.

Es el preferido por los viajeros.

Coche á la estación.

A TODOS los que padecen de *granos* ojos, de *acné*, de *forúnculos*, de *abcesos*, de *llagas supurantes*; en una palabra, de enfermedades en que exista supuración, aconsejamos vivamente el uso de la *Levadura de Coirre* (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical.

Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero.

Exijase la verdadera marca de fábrica de COIRRE (Paris).

LA PARISIEN

GRAN BAZAR DE CALZADO

DE

Manuel Pizarro Terrón

Lo hay de todas clases y precios

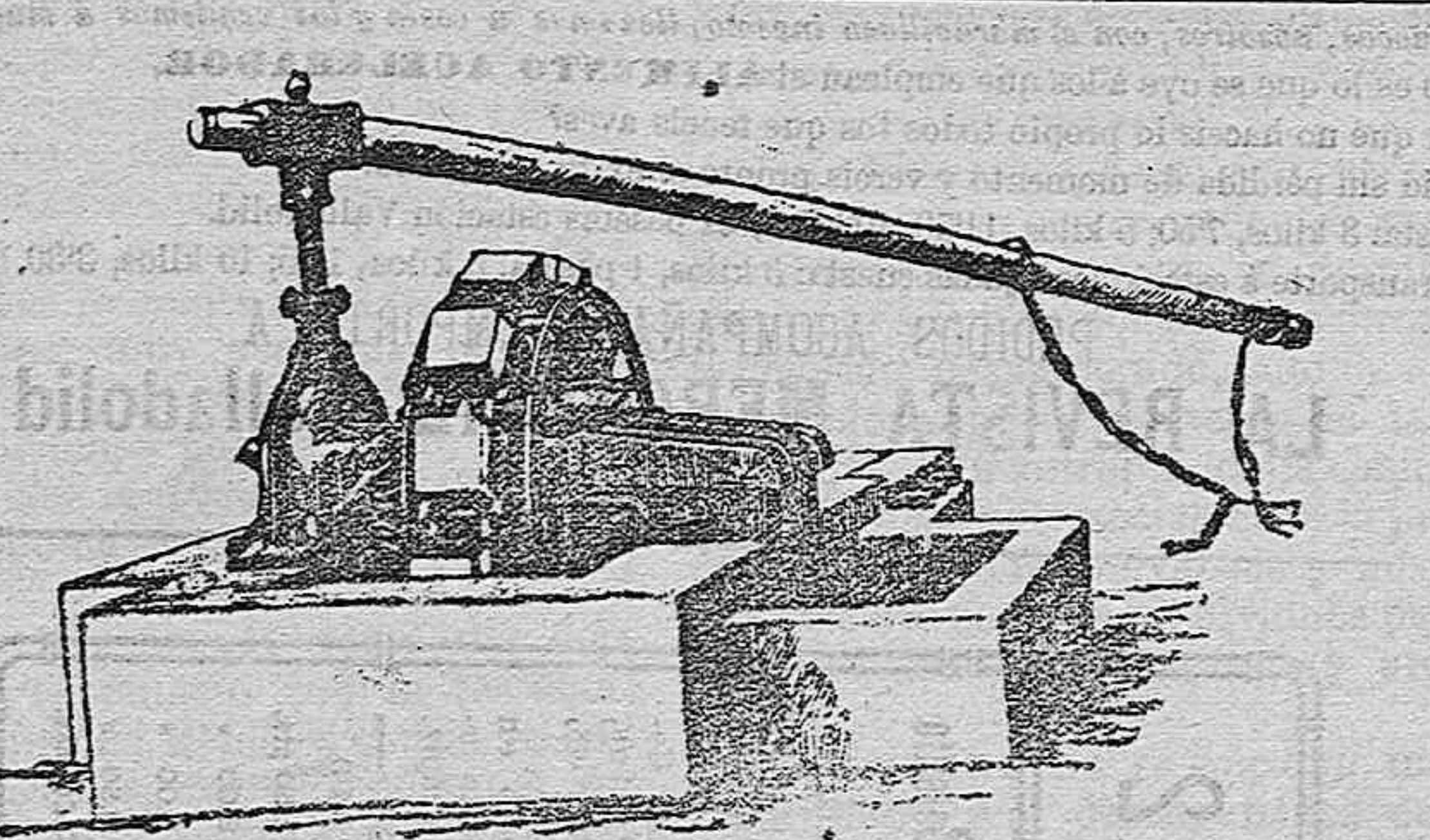
San Juan, 8.-BADAJOZ

Enfermos del pecho

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la *Solución Benedicto de glicero fosfato de cal con creosota*, la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican famosos médicos y su uso en los hospitales.

Frasco, 2'50 en farmacias, y en la del autor, Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña».



HERRERIA Y CERRAJERIA

DE

ANTONIO GUTIERREZ

Felipe Checa (antes Larga), 55, Badajoz

(CASA FUNDADA EN 1854)

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales.

Especialidad en colocación de norias sistema especial (á plazos y al contado), para toda profundidad con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Pararrayos de diferentes clases. Se remiten presupuestos á quien los solicite.

GRAN PERFUMERIA Y PASAMANERIA

Hernan Sanz y Saavedra

Suceros de Pedro Lazaro

San Juan, 16

BADAJOZ

Pasamanería, perfumería y quincalla.

Extenso surtido en abanicos, sombrillas, paraguas y bas ones.

Géneros de punto para señoras, caballeros y niños.

Gran surtido en artículos para labores de la acreditada marca

C. D. M.

virtuales y apretes para fuerzas toda su extensión.

ALMACÉN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

Antonio Covarsí

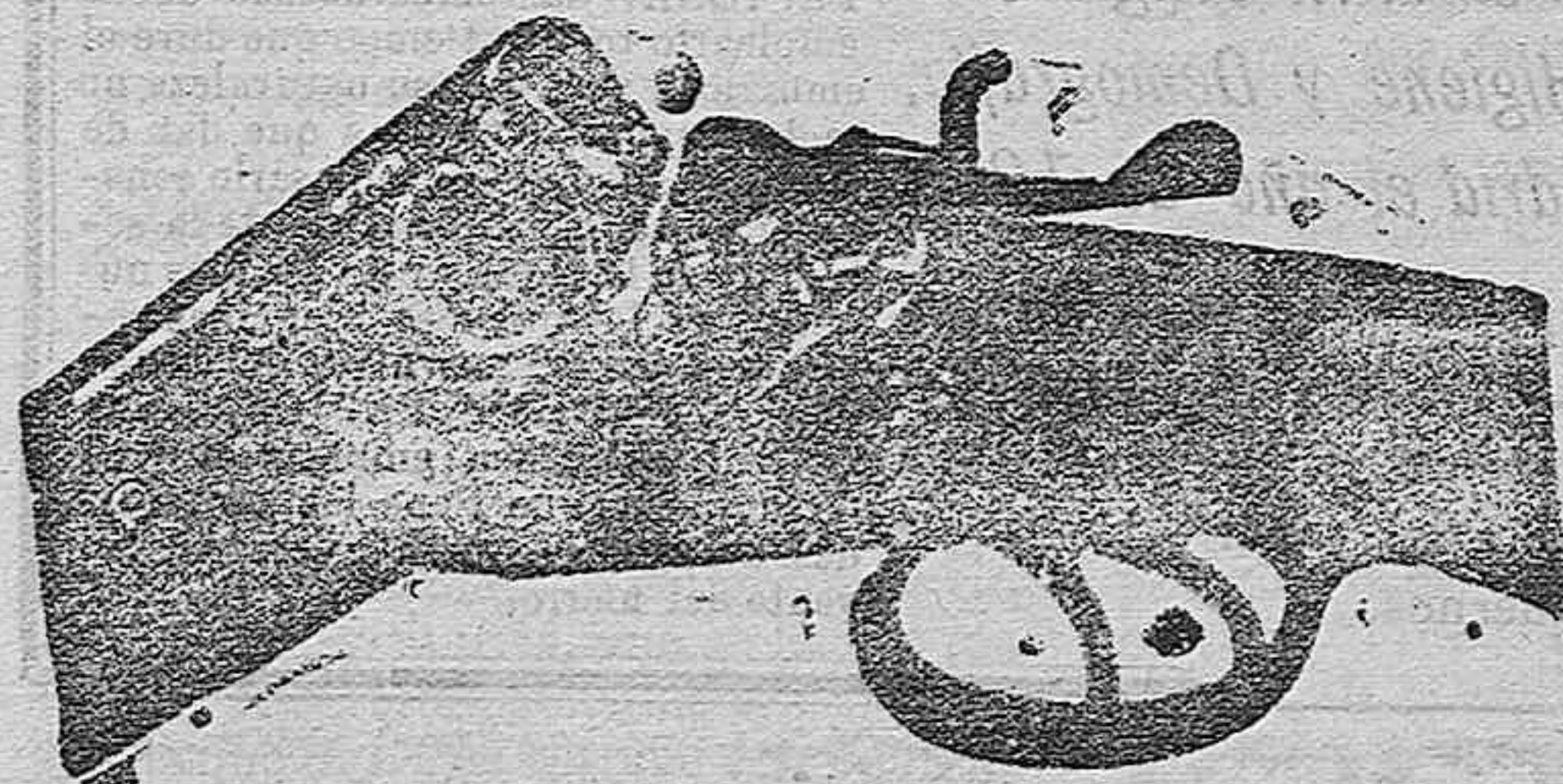
Calle de Calatrava, 3 BADAJOZ

Agente de Aduanas

Representante en la provincia de Badajoz de la *Sociedad Arrendataria de Explosivos*

Escopetas y pistolas extranjeras y españolas.

Escopetas inglesas, marca SCOTT superiores.



Escopeta marca COVARSI garantizada

Monturas, bridas, espuelas y artículos de montar y para car. Expendedor oficial de la Arrendataria de Explosivos, para dinamita, mechas, pólvora y cartuchos de revolver y de caza de cuantas marcas se pidan.

Pianos á plazos y al contado, instrumentos, música, accesorios y papel pautado. **Biblioteca.**—*Narraciones de un montero y práctica de caza mayor*. Segunda edición, corregida y aumentada.—Contiene relatos de monterías de osos, jabalíes, etc., con magníficos grabados. Su precio, seis pesetas. Remitiendo esta cantidad á su autor, D. Antonio Covarsí, en letra de Giro mútuo, se recibe este hermoso libro, franco de gastos y certificado.

Trozos venatorios y prácticas cinegéticas, obra nueva del mismo autor.—Grandes monterías en Sierra-Morena. Magníficos grabados.—Precio, 8 pesetas, franco certificado.

Se compran cuadros, monedas y objetos antiguos.

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA. CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

MONTESINO NÚM. 27 y 28.—(Casa propia).

BADAJOZ

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado immejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamentos al director D. LOIS BADAJOZ. Clases especiales para repaso durante el verano.

SÍFILIS VENÉREO ANEMIA

Los Confites Emerin dan á las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitando y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Gatarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujo blanco de las mujeres, Bienorragia (gota militar), etc. Una caja de Confites Emerin con la debida instrucción, 4'50 ptas.

El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis [y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo Emerin con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El Regenerador de la sangre Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, ce falalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación de la digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, aucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco, de EMERIN, con la debida instrucción, 7 pesetas.

Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante los
MEDICAMENTOS

EMERIN

TRES VIRTUDES:
**CONFIANZA
HONRADEZ
SEGURIDAD**

Como prueba de esto, la Casa EMERIN devolverá á los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: Con sultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.ª, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.

De venta en Badajoz, Farmacia de D. Vicente Domingo Sanchis, San Juan 31

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, Alcalá, 43.—Oficinas: Caballero de Gracia, 60

Garantias.....	Capital social efectivo desembolsado.....	12.000.000'00
	Primas y reservas	62.994.846'10
	TOTAL.....	74.994.846'10

47 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: 143.497.089'68 pesetas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 143.497.089'68 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

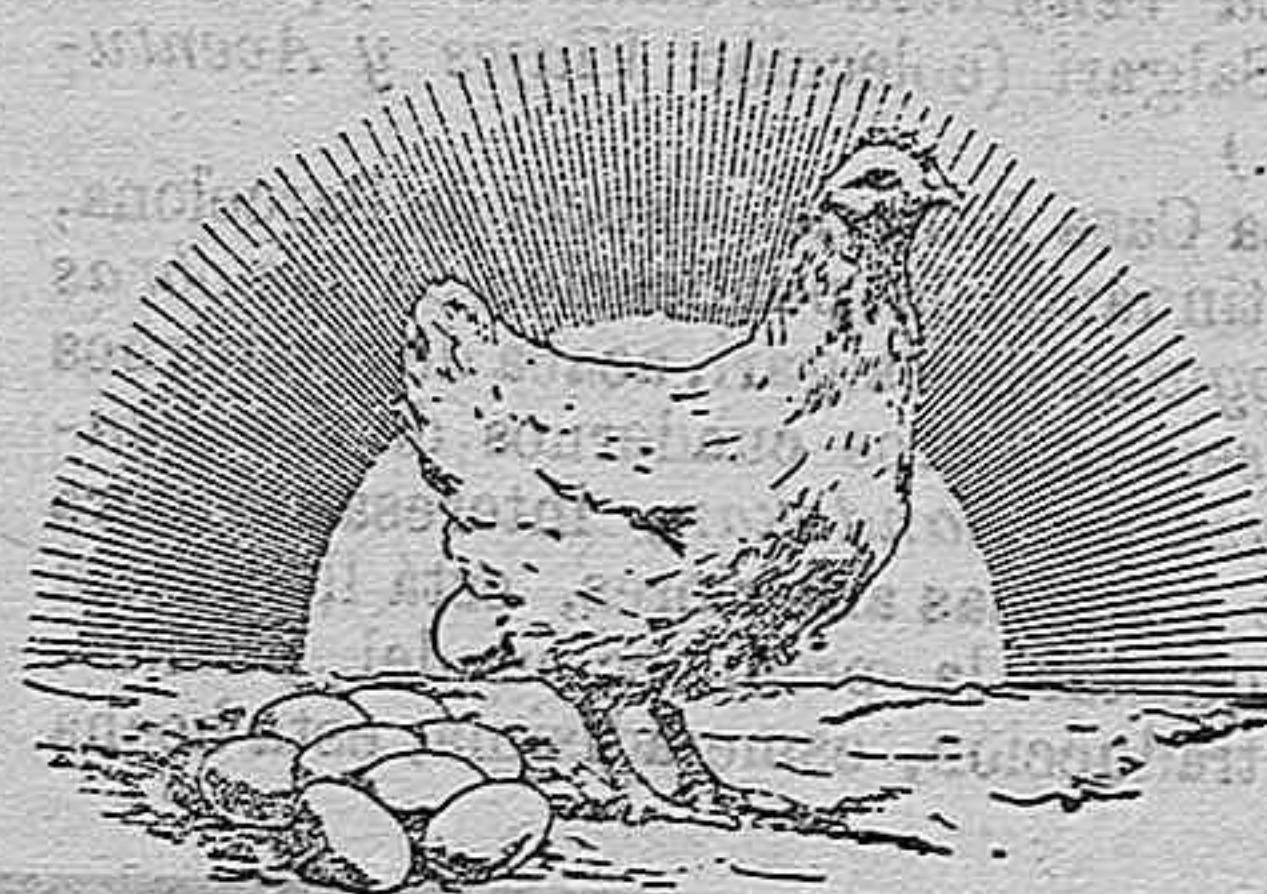
DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA

DON ESTANISLAO BERBEN, Arco-Aguero, número 21, Badajoz

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

DON SANTIAGO PALOMO, con domicilio en Cabeza del Buey

AGENTES GENERALES: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Miguel González, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; don Benigno Carballo, con domicilio en Olivenza; D. Francisco Arenal, con domicilio en Villanueva de la Serena; D. Francisco Tobía, con domicilio en Villafranca de los Barros; D. Pedro Carretero Romano, con domicilio en Montijo y D. Francisco Pimienta, con domicilio en Almendralejo



Docks Avícolas de France

En toda España es ya conocido el asombroso resultado del **ALIMENTO ACELERADOR** de la postura de las gallinas. Todos los que tienen aves y quieren cojer diariamente abundancia de huevos en sus gallineros, den á sus gallinas este admirable producto.

Y en el invierno, que generalmente no ponen las gallinas, es muy hermoso ver que mientras el vecino no

recoge huevos, nosotros, con el maravilloso invento, llenamos la cesta y los vendemos á muy alto precio

Esto es lo que se oye á los que emplean el **ALIMENTO ACELERADOR**.

¿Por qué no hacéis lo propio todos los que tenéis aves?

Pedid sin pérdida de momento y vereis pronto el éxito grandioso.

Cuesta: 3 kilos, 7'50; 5 kilos, 11'50; 10 kilos, 21 pesetas estación Valladolid.

El transporte á estaciones lejanas cuesta: 3 kilos, 1 peseta; 5 kilos, 1'65; 10 kilos, 3'30.

PEDIDOS, ACOMPAÑANDO IMPORTE, A
LA REVISTA MERCANTIL.-Valladolid



Vino de **ORTEGA**
peptona

Premiado con medalla de

MARCA REGISTRADA oro en el IX Congreso internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año de 1908

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León, núm. 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados, por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión; es tan agradable como el mejor postre. Los convalecientes se recogen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta, preparándoles para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. Las embarazadas deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Las señoras que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente, para que aumente la secreción de la leche y ésta sea más nutritiva, y los niños se cren más sanos y robustos. Los niños deben tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

EL ODOL

Es el mejor dentrífico conocido

Resultados inmejorables

Aroma exquisito

De venta en las principales Droguerías y Farmacias

Agendas Bailly-Baillière para 1912

Agenda de Butic CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particular, etc. Cuatro ediciones económicas. En Madrid: 1, 1'50, 2 y 3 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	Agenda de Cuenta diaria CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas, recibos, gastos, etc. y cuando se necesitan para llevar ordenadas y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. PRECIOS En Madrid: 2,50 y 3 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	Agenda de Cocina LIBRO DE LA COMPAÑIA que contiene 366 recetas y más de 700 recetas. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.—Agentes en blanco para anotar al día los gastos de cocina. PRECIOS En Madrid, 2 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	Agenda Médica - quirúrgica de bolsillo ó Memorandum terapéutico. Formulario para el uso y diario de visita. CONTIENE Diario en blanco para las anotaciones particulares.— Hojas para los trazados del pulso y temperatura.— Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.— Formularios.— Venenos y contravenenos.— Secciones de medicina, farmacología y veterinaria, etc., etc. PRECIOS En Madrid: 2,50 ptas. Con cartera 3,00 ptas. En Provincias, 0,50 más.	Agenda de Bolsillo PARA uso de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Telefonos, tranvías, carruajes, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz. PRECIOS EN MADRID planas..... 1,50 ptas. Con cartera 3,00 » De piel..... 2,00 » Con cartera 3,50 » En Provincias, 0,50 más.
--	---	--	--	---